

Guayaquil, 25 de Marzo del 2002

Señores
ACCIONISTAS DE POLIMALLA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

1.- De acuerdo con lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y el reglamento de Informes del Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes, principalmente lo determinado en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

2.- He revisado el balance general de POLIMALLA S.A., al 31 de Diciembre del 2001, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y los flujos de caja por el año terminado a esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la gerencia de la compañía.

3.- La revisión fue efectuada con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables, evaluación del control interno de la Compañía y otros procedimientos de auditoría considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias.

4.- Revisado y analizado los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio 2001 los cuales reflejan adecuadamente las principales variaciones financieras dentro de las actividades particulares de la empresa.

5.- Las actas de Juntas Generales de Accionistas de la Compañía dejan constancia de la asistencia de los accionistas a las reuniones de Junta.

6.- Los libros societarios y otros, está de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañías; las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido cumplidas de acuerdo con el propósito establecido.

7.- Los bienes de la sociedad están bajo el custodio de los administradores, y se encuentran en buen estado de conservación.



26 ABR. 2002

8.- Los procedimientos de control interno de la compañía, son bien concebidos y se cumplen con absoluta normalidad.

9.- En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de POLIMALLA S.A., al 31 de Diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones y los flujos de caja por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Concluyo sobre la base de las pruebas por mí examinadas que las mismas no revelaron situaciones que a mi entender y saber se consideren incumplimientos por parte de la compañía POLIMALLA S.A. Debo informar que para la realización de mi gestión encomendada por ustedes señores Accionistas, obtuve la colaboración por parte de los Administradores y Jefes de Areas.

Adicionalmente presente un análisis de los principales índices y/o razones financieras de la compañía por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2001.

PRINCIPALES INDICES FINANCIEROS AÑO 2001

LIQUIDEZ

Activo Corriente (-) Inventarios / Pasivo Corriente	0.52
-----------------------------------------------------	------

SOLVENCIA

Total Activo Corriente / Total Pasivo Corriente	
-------------------------------------------------	--

Patrimonio / Total Activos	15.65 %
----------------------------	---------

Patrimonio / Total Pasivos	18.56 %
----------------------------	---------

Ventas / Patrimonio	859.88 %
---------------------	----------



26 ABR. 2002

RENTABILIDAD

SOBRE VENTAS

Utilidad del Ejercicio / Ventas	6 %
---------------------------------	-----

SOBRE EL CAPITAL

Utilidad del Ejercicio / Capital Social	170 %
-----------------------------------------	-------

SOBRE ACTIVOS TOTALES

Utilidad del Ejercicio / Activos Totales	8 %
------------------------------------------	-----

Atentamente,


CPA Silvia Calderón Acuria
CÓMISARIO



20 ABR. 2002